

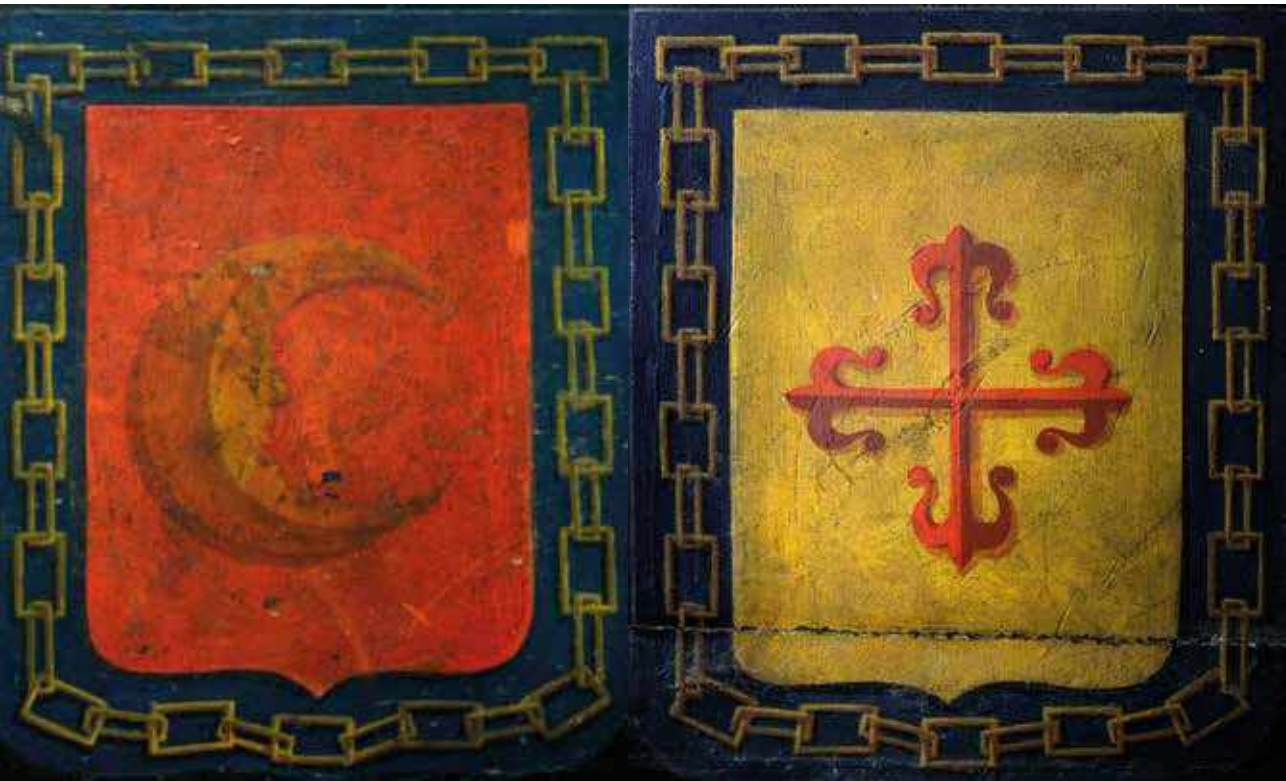


# astola

ikerketa eta historia

DURANGALDEKO URTEKARIA

13.zk 2019 • 5€



Escudos que decoran el catafalco de los Marzana.

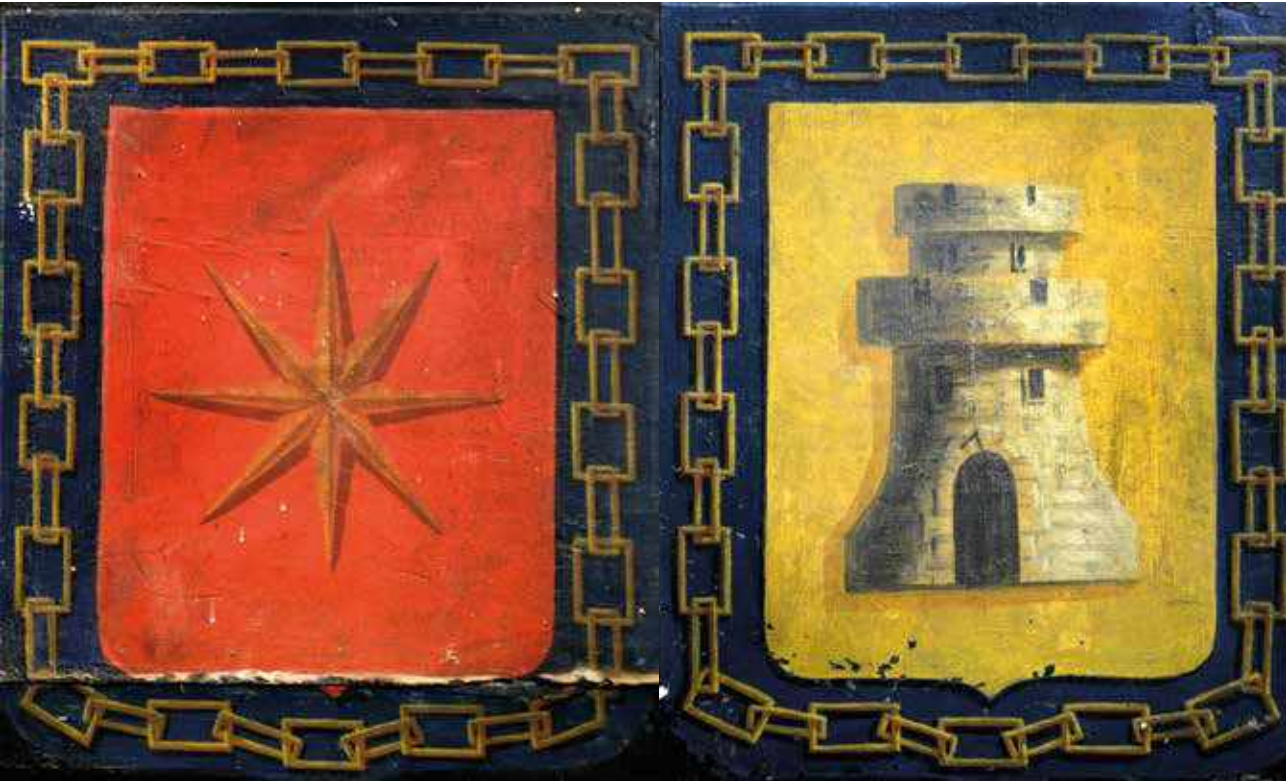
Juan Manuel González Cembellín

# Los Marzana

## en la Edad Media



«El linaje de Marçana fue nativo de Ibargoen el que lo pobló,  
e fizo allí torre e rentas de agua e de fechos».



 Escudo de los Marzana en la fachada de la iglesia. Txelu Angoitia

**A** sí nos relata el cronista medieval Lope García de Salazar el origen de los Marzana: un segundón de los Ibargoen pobló en Marzana, levantó una torre, construyó un molino o ferrería (rentas de agua) y ganó algún tipo de derecho de los señores de Bizkaia, posiblemente como pago por su ayuda en la guerra (rentas de hechos).

Aquel primer Marzana pudo ser Ochoa Martínez de Marzana, nacido hacia 1320 y aún activo en 1393. Ochoa alcanzó cierta posición entre la *jet vizcaína* del momento, dando lustre a su apellido. Y en 1356 era uno de los «cavalleros e escuderos fijosdalgo de Viscaya» que se comprometían a apoyar a Pedro I si se produjera un enfrentamiento entre éste y su hermanastro Don Tello, a la sazón señor de Bizkaia. Esto nos indica que era un pariente mayor importante, capaz de movilizarse militarmente si la situación lo requería.

En 1383 el mismo Ochoa cobraba diezmos de la iglesia de Amorebieta, una de las más rentables de Bizkaia. No sabemos ni cómo ni cuándo había recaído este derecho en el linaje, pero quizás se tratara de aquellas «rentas de fechos» que mencionaba Salazar. De hecho, Amorebieta queda algo lejos del área de control familiar, lo que nos lleva a pensar en algo otorgado por el señor más que en un logro en su entorno inmediato, que era lo habitual.

Y es que, salvo esta “incursión” en Amorebieta, la actividad de los Marzana se centró en el Duranguesado, sobre todo buscando el dominio sobre la frontera con Gipuzkoa. Una zona de tránsito en la que los linajes de uno y otro lado pugnarón por controlar el comercio. Un control que en la práctica se materializaba en el cobro arbitrario de peajes, cuando no abiertamente en robos. Y el oñacino Marzana no debía de quedarse corto, lo que provocó que en 1387 *«la hermandad de Guipuscoa, seyendo con ellos Juan Lopes de Ganboa e Ochoa Lopes de Valda e Furtún Sanches de Çaraus e Juan Beltrán d’Iraeta e Juan Sanches d’Elgueta e otros caudillos e señores de çiertos solares e otras personas de Guipuscoa e de Viscaya, fueron poderosamente sobre el dicho lugar de Marçana e... talaron e quemaron e derribaron la casa fuerte de piedra e cal que de ante estava en el dicho lugar»*.






 **Barrio de Marzana.** Txelu Angoitia

Es decir, que la hermandad (la institución encargada de administrar justicia), secundada por un ejército de banderizos guipuzcoanos gamboínos «e otras personas de Guipuscoa e de Viscaya», no dudó en salir de su jurisdicción, entrar en Bizkaia, atacar el solar y derribar la torre. Sin duda los Marzana eran, a sus ojos, unos delincuentes de buen calibre. En esta ocasión la coincidencia de intereses hizo que los gamboínos se unieran a la hermandad; otras veces serían los de oñaz los que la apoyaran.

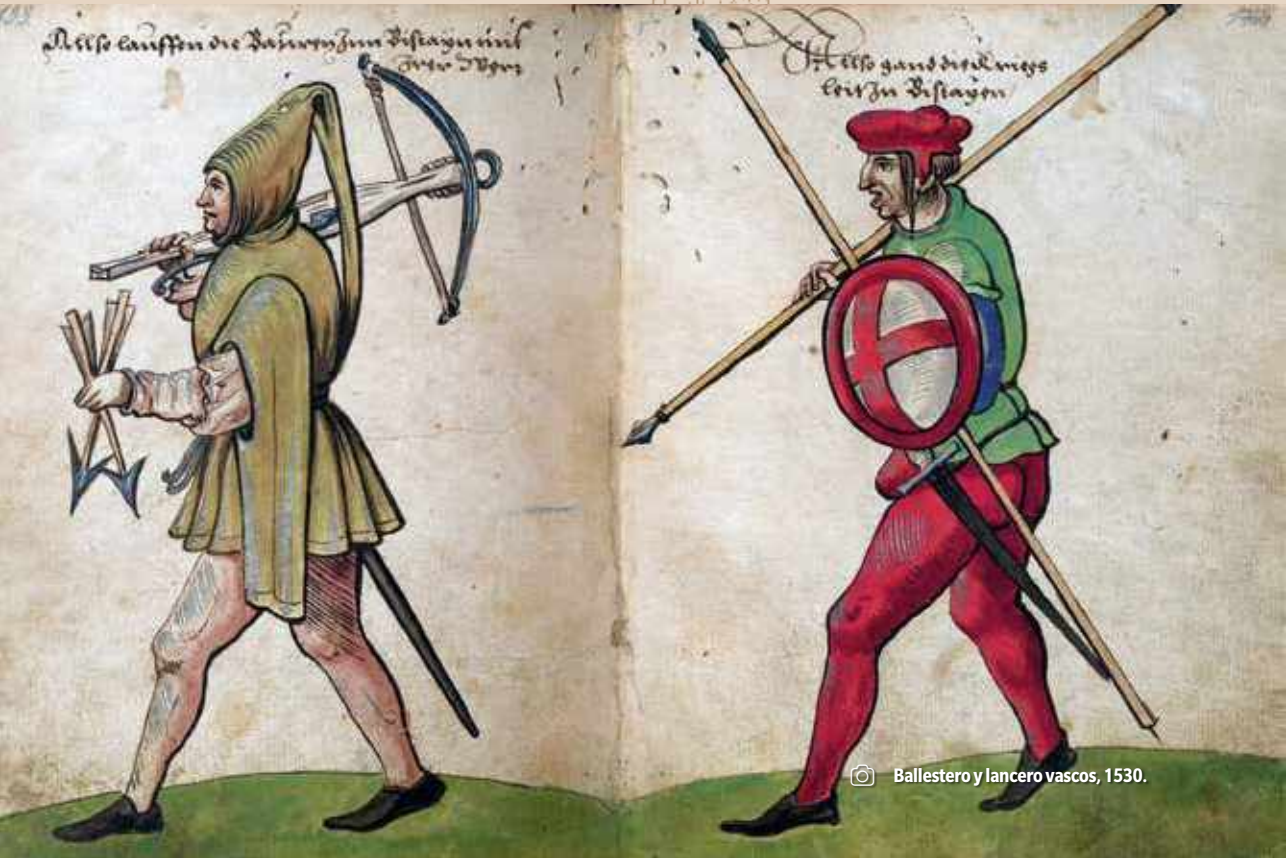


 **Escudo de los Marzana en el retablo de la iglesia.**



 **Mujeres y lancero vasco, 1566.**

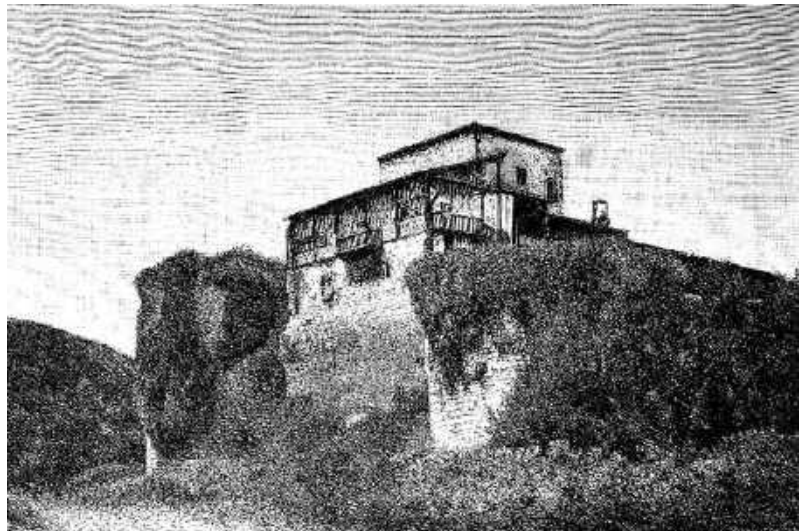
## El linaje de Marzana en la Edad Media



Pese a este revés, nuestros protagonistas no cejaron en su actividad en la frontera. En 1425 se acusaba a los Marzana de que, secundados por los Ibarra y Echaburu, «*Llegaron en el puerto de Sante Trian [San Adrián de Elgeta] armados de fustes de fierro... (y) fisieron çelada en treguas a Juan Lopes de Lascano... (y) a Juan Lopes d'Iyarça... con entención e proposyto de matar sy pudieran a los dichos... E anadiendo mal sobre mal robaron en el dicho puerto a çiertos mulateros de los dichos Juan Lopes de Lascano e Juan Lopes d'Iarça, fasta la montança de quinientos florines doro del cunno d'Aragon*».

Lo curioso es que Lazcano y Yarza eran oñacinos, como los Marzana. Pero ya debían de arrastrar conflictos, puesto que estaban en treguas (es decir, habían firmado un “tratado de paz” temporal), lo que nos indica que las relaciones entre ellos no eran muy amistosas. Sin duda era ese control de la zona de paso fronteriza y de su tráfico comercial la causa de sus diferencias. Como en otras muchas ocasiones los intereses del linaje se imponían a la fidelidad al bando.

El ascenso de los Marzana se vería reconocido con motivo del matrimonio de Teresa, bisnieta de Ochoa. El marido escogido fue Sancho de Leyba, un segundón de una notable familia castellana, muy próxima al rey –y que, lógicamente no iba a aceptar un matrimonio que le desmereciese–. Además Sancho era cuñado de Gómez González de Butrón-Mújica, líder del bando oñacino en Bizkaia. Posiblemente fueron los Butrón los que hicieron de “casamenteros”, dando este espaldarazo a los Marzana y, con ello, reforzando su presencia en la comarca.



 **Castillo de Butrón.** (Grabado del siglo XIX)

Sancho llegó con ímpetu. En 1435, poco después de su matrimonio, el Rey de Castilla / Señor de Bizkaia le concedía una soldada de 11.000 maravedís anuales por acudir a la guerra con un determinado número de hombres cuando el rey lo solicitara.

Y reforzó su posición en su entorno consiguiendo del señor el patronato de la joven parroquia de Arrazola, que englobaba las feligresías de Marzana y Axpe. Esta concesión sería ratificada por el Papa Calixto III en 1458 y de nuevo por el Papa Pablo II en 1467. Sancho trataba así de «blindar» su nueva posesión: era el papa quien se la había otorgado, y eso estaba por encima de la voluntad incluso del rey/señor, en caso de que éste quisiera retractarse.

El patronato no sólo implicaba el cobro de los diezmos del templo, que en 1487 se valoraban en 6.100 maravedís. El patrón era también quien nombraba al cura, lo que le permitía colocar en este puesto a partidarios o familiares, facilitando el control social de sus “ovejas”: desde el púlpito era fácil adoctrinar y, si fuera necesario, condenar con la justicia divina, por aquel entonces tan eficaz como la civil.



 Casa-Torre de los Marzana a principios del siglo XX.





📷 **Párroco y coadjutor de Marzana-Axpe**  
(Circa 1920). Indalecio Ojanguren

Además, el patrono utilizaba la iglesia como escaparate de su preeminencia social: sus escudos estaban en las paredes o retablos, era el primero en tomar la comunión y en las procesiones... El patronato conllevaba, por tanto, dinero en efectivo, pero también control y representación del poder señorial.

Sancho no abandonó sus intereses en la frontera con Gipuzkoa. En 1457 el Cuaderno viejo de la Hermandad de Gipuzkoa recordaba que los malhechores trataban de escapar a su jurisdicción huyendo «a Urquiça o a Marçana o a Ybargoen o a Çaldibar... o a Hugarte o a Barroeta o a Arañçibia o a sus comarcas». Es decir, buscando protección en las tierras controladas por algunos solares vizcaínos –tanto oñacinos como gamboínos– entre los que se cita expresamente a los Marzana. Lo que quiere decir que estos seguían directamente implicados en sus “malfetrías”.



📷 **Familia Etxezarra, Marzana (Circa 1920).**



## “Carta de tregua y perdón del Señor de Marzana” (1410).

Sean quantos esta carta vieren como yo, Martin Sanches, sennor de Marzana, por mi e por mis herederos e por todos mis parientes e aliados e por mi solar, por/rason que agora puede auer veynte e tres annos, poco mas o menos tiempo, que la Hermandat de Guipuscoa, seyendo con ellos Juan Lopes de Gamboa e Ochoa Lopes/ de Valda e Furtun Sanches de Çarauz e Juan Beltran d'Iraeta e Juan Sanches d'Elgueta e otros caudillos e sennores de çiertos solares e otras personas/ de Guipuscoa e de Viscaya, fueron poderosamente sobrel dicho lugar de Marçana e jugaron sobrella fasta que talaron e quemaron e derriuraron la/ casa fuerte de piedra e cal que de ante (sic) estaua en el dicho lugar de Marçana; sobre que por Ochoa Martines, sennor que fue del dicho lugar de Marçana,/ my auuelo, que Dios perdone, fuera dada querella al dotor Gonçalo Moro e Juan Alfonso de Castro Douarto, corregidores e beedores que eran a la sason/ en Viscaya e en las Encartaçiones, e a los alcalldes del fuero de la Tierra Llana de Durango, los quales fizieron inquisiçion e pesquisa, e fueron lla/mados los sobredichos caudillos e otras personas e çiertos conçeios e alcalldes e ofiçiales de çiertas villas e lugares de Guipuscoa e a bueltas/ con ellos Pero Yuannes d'Oar e Pero Peres d'Oro, alcalldes que eran a la sason de la dicha villa de Mondragon, e otras personas en voz e en nonbre del conçeio,/ dende a que paresçiesen a çiertos plasos en la Junta de Guerediaga ante los dichos corregidores e veedores (...)



**Recreación de la batalla de Elorrio, 1468.**

Y junto a la acción violenta, Sancho puso en práctica otra forma de actuación mucho más sibilina: la integración en los órganos de gobierno de la villa de Arrasate-Mondragón. Controlar la administración de la villa significaba evitar sus ataques, además de orientar su gestión de acuerdo a sus propios intereses.

De hecho, esto ya venía de antes. En 1410 Martín Sánchez de Marzana eximía de responsabilidad a Arrasate en la quema de la torre familiar en 1387, admitiendo que el concejo y vecinos «obieron razon derecha para fazer quanto fizieron». Tal reconocimiento de culpa en boca de un banderizo era una verdadera humillación, que sólo puede ser entendida como una vía para cerrar heridas con la villa y facilitar una entrada en la misma.

Sancho dio un paso más, asentándose personalmente en la villa y alcanzando una gran preeminencia en ella, hasta el punto de que en 1476 el ayuntamiento se reunía “en la casa donde bibe Sancho de Leyba, que es casa de conçejo, donde se suelen juntar”: su casa se había convertido en sede del ayuntamiento de la villa. A principios del siglo XVI su nieto Martín Sáez de Marzana sería regidor y alcalde de la hermandad de la villa de Arrasate-Mondragón.



**Elorrio en la Edad Media.**



📷 Casa-torre e Iglesia de Marzana en la actualidad. Txelu Angoitia





 Retablo de la Iglesia de San Martín. Txelu Angoitia

Pero Sancho no desatendió su entorno más inmediato, interesándose por la villa de Elorrio. Pero aquí encontró una fuerte oposición en el linaje de Ibarra.

Este linaje había actuado con anterioridad a la sombra de los Marzana (recordemos que en 1425 les secundaban en su ataque contra los Lazcano y Yarza), pero pronto empezaron a volar por cuenta propia. Su ascenso se vio ratificado cuando el rey Juan II les concedió un sueldo de 8.800 maravedís anuales por seguirle en la guerra con once hombres, maravedís que se cobrarían de los diezmos de San Agustín de Etxebarria (que era de patronato real). Los Ibarra, aprovechando la falta de control de aquellos turbulentos años, decidieron ampliar unilateralmente la donación real, y se autoproclamaron patronos de San Agustín, con lo que cobraban la totalidad de los diezmos y ofrendas, nombraban a los curas, etc. Y los feligreses no se vieron con fuerzas para oponerse a esta arbitrariedad.

Pero cuando en 1459 los vecinos de Elorrio decidieron hacer una iglesia en la propia villa –hasta entonces acudían a oír misa a San Agustín– los Ibarra trataron de hacer extensivo su dudoso patronato al nuevo templo, con todo lo que esto implicaba.



📷 Inquilinos de la Torre de Marzana. (Circa 1920)



📷 Casa-torre de los Marzana. Txelu Angoitia

Todo esto implicaba una mengua del poder de los Marzana: sus pupilos los Ibarra apuntaban cada vez más alto. Ellos perdían influencia en la villa por al que pasaban todas esas rutas comerciales que pretendían controlar.

La tensión fue creciendo durante los años siguientes, hasta estallar en 1468. Una pelea de taberna entre criados de los dos linajes desembocó en el desafío que lanzó Sancho de Leyba-Marzana contra los Ibarra y sus aliados los Zaldívar. Sancho desafió en nombre propio y en el de los Muntsaratz, Unda y Berriz y –

esto es lo más importante– los Abendaño y los Gamboa de Olaso, los linajes líderes del bando gamboino en Bizkaia y Gipuzkoa. Marzana se separaba de los oñacinos.

Unos y otros convocaron a sus partidarios, lo que provocó una concentración de gentes de guerra como nunca se había visto en Bizkaia. Si creemos a Salazar se reunieron allí más de 6.000 hombres.

El resultado fue la conocida batalla de Elorrio. No vamos a detenernos ahora en su curioso desarrollo. Simplemente digamos que los Ibarra y los suyos–entre los que estaban los Mújica-Butrón– fueron estruendosamente derrotados. Pero esta derrota no supuso su renuncia a sus pretensiones. Y de hecho, al poco tiempo la corona ratificaba, aunque con limitaciones, su patronato sobre las iglesias de Etxebarria y Elorrio. Sin embargo la posición de los Marzana dentro de la villa quedó reforzada, convirtiéndose en su segunda sede.



**Detalle de la Casa-torre.**  
Txeluangoitia

Poco más sabemos de los Marzana medievales. Se asomaban al siglo XVI sólidamente asentados en su sede de Atxondo y afianzados en Elorrio. Allí estaban sus rentas, pero también la base de su poder social, en buena parte fundamentado en el patronato sobre las iglesias del valle. Desde allí iniciarían un ascenso que les llevaría a afincarse en Orduña, Vitoria, Madrid... a ser caballeros de varias órdenes militares, a alcanzar el título de Marqueses de la Alameda...

Pero sin llegar a olvidar su solar de Marzana, donde un sobrio caserón sucede a su torre y donde, en la iglesia que ellos costearon –y que es una pequeña joya del patrimonio vizcaíno– lucen sus escudos.